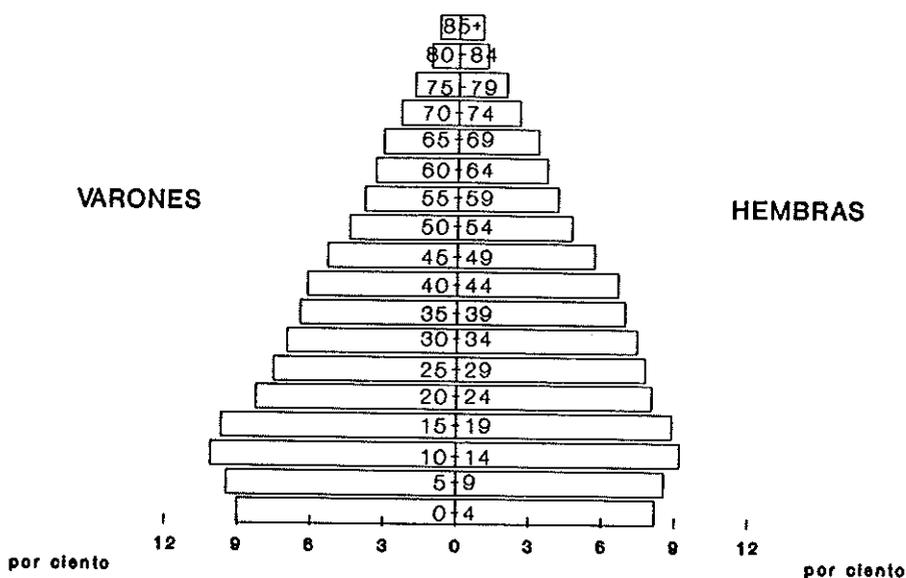


UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
 FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y
 ESCUELA GRADUADA DE SALUD PUBLICA

PERFIL DEMOGRAFICO DE LA POBLACION DE
 65 AÑOS O MAS

PUERTO RICO: 1990

PIRAMIDE DE POBLACION, 1990



Población Total (3,522,037)



Junio, 1992



**PERFIL DEMOGRAFICO DE LA POBLACION DE
65 AÑOS O MAS
PUERTO RICO: 1990**

**Por: Judith Carnivali, M.Sc.
Demógrafa, Catedrática
Asociada y Directora del
Departamento de Ciencias
Sociales de la Escuela Graduada
de Salud Pública del Recinto
de Ciencias Médicas de la
Universidad de Puerto Rico**

AGRADECIMIENTO

Por este medio agradecemos el auspicio que nos brindara la Dra. Celia Cintrón, Directora Ejecutiva de la Oficina del Gobernador para Asuntos de la Vejez en la preparación de este perfil demográfico.

INDICE DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION	2
DISTRIBUCION DE LA POBLACION	7
LA ESTRUCTURA DE SEXO Y EDAD	14
LA ESTRUCTURA MARITAL	21
LA ESTRUCTURA DEL HOGAR	23
ACTIVIDAD ECONOMICA	25
MORTALIDAD	27
RESUMEN	32
GLOSARIO DE TERMINOS	34

TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Es un hecho conocido que uno de los cambios demográficos más espectaculares ocurridos en Puerto Rico durante el presente siglo han sido el aumento tanto en el número como en la proporción que representa el sector de personas de 65 años o más de la población total. Entre 1899 y 1990 la población de 65 años o más aumentó de 19,000 a 341,000 personas mientras la población total de la isla aumentaba de 953,000 a 3,522,000 habitantes. Esto es, mientras la población de la isla creció a razón de 1.4 por ciento por año durante esos 91 años, la población de 65 años o más aumentó a un ritmo de 3.2 por ciento por año. Como consecuencia de estas tendencias dispares la población de 65 años o más alcanzó la cifra de un 10 por ciento correspondiente a la población total en 1990 en contraste con sólo un 2 por ciento en 1899.

Estos cambios tan extraordinarios en el tamaño como en la proporción de la población de 65 años o más han sido el resultado de los descensos tanto en los niveles de la fecundidad de la mujer puertorriqueña y de la mortalidad general, así como también de los movimientos territoriales entre Puerto Rico y el exterior.

El aumento en el número de personas de edad avanzada como el envejecimiento de la población son fenómenos demográficos

FIGURA 1

POBLACION MAYOR Y MENOR DE 65 AÑOS
PUERTO RICO: 1899-1990

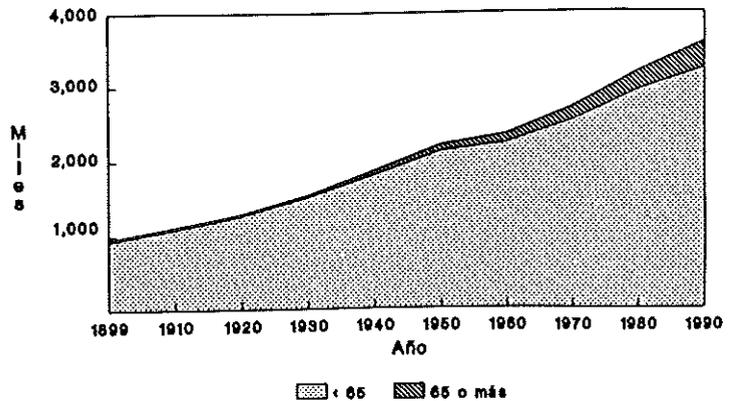
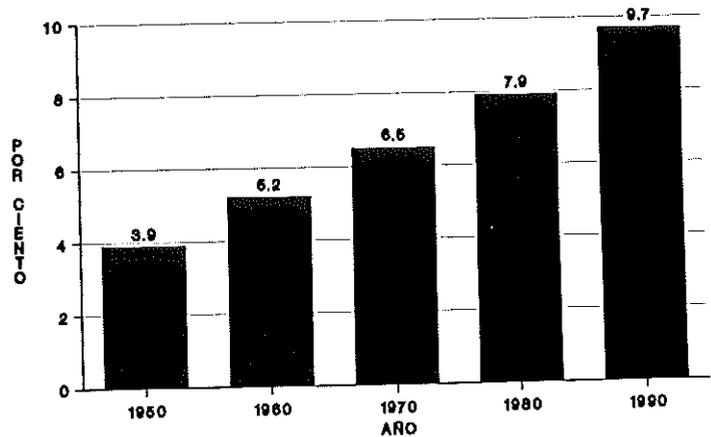


FIGURA 2

POR CIENTO DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
PUERTO RICO 1960-1990



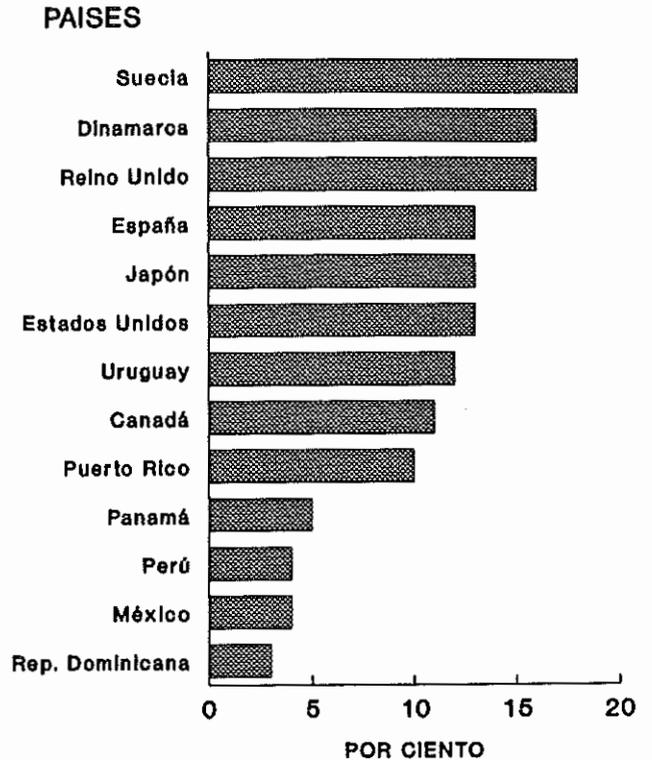
que toman auge en Puerto Rico a partir de la década del 60. (Ver Cuadro 1 y 2)

Para el año 1960, el tamaño de la población de 65 años o más era de sólo 122,000 en contraste con 341,000 en 1990. Esto es, hubo una ganancia de 219,000 adultos de edad avanzada en un periodo de 30 años. Para el 1990 la población de 65 años más se había triplicado (2.8) con respecto a la cifra de 1960. Esto es, por cada anciano que había en el año 1960 en Puerto Rico hay tres al presente (1990).

En la actualidad (1992) Puerto Rico se encuentra en una posición intermedia en cuanto al fenómeno del envejecimiento de la población se refiere cuando se compara con otros países del mundo. Suecia es el país del mundo con la proporción más alta de ancianos (18 por ciento). La inmensa mayoría de los países europeos exhiben altas proporciones de adultos de edad avanzada en contraste con los países latinoamericanos en donde los por cientos son relativamente bajos. La razón principal para esta disparidad son las diferencias en los niveles de fecundidad o de natalidad que exhiben estos países. Mientras en los países europeos las mujeres en edades reproductivas exhiben bajos niveles de fecundidad en los latinoamericanos estos niveles son bastante altos aún. (Ver Cuadro 3)

FIGURA 3

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS PARA PAISES SELECCIONADOS, AÑO 1992



Fuente: Population Reference Bureau, Inc., World Population Data Sheet, 1992.

CUADRO 1

POR CIENTO DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
PUERTO RICO: 1899-1990

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION 65 AÑOS Y MAS	POR CIENTO
1899	953,243	19,843	2.1
1910	1,118,012	25,791	2.3
1920	1,299,309	30,826	2.4
1930	1,543,913	29,404	2.6
1940	1,869,255	63,106	3.4
1950	2,210,703	85,578	3.9
1960	2,349,544	122,207	5.2
1970	2,712,033	177,077	6.5
1980	3,196,520	252,569	7.9
1990	3,522,037	340,884	9.7

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali Judith, Perfil Sociodemográfico de la Población de Edad Avanzada de Puerto Rico, 1980, CIDE, Núm. VII, marzo de 1986.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH-1-53.

CUADRO 2

**TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE DOS
FECHAS SUCESIVAS PARA PUERTO RICO TOTAL
Y LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
AÑO: 1940-1990**

PERIODO	POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO*	
	POBLACION TOTAL	POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
1930-40	1.94	4.82
1940-50	1.69	3.09
1950-60	0.61	3.63
1960-70	1.45	3.78
1970-80	1.66	3.61
1980-90	0.97	3.04

*Obtenido de la fórmula de interés compuesto.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, varios años.

CUADRO 3

**POR CIENTO DE PERSONAS DE 65 AÑOS Y MAS PARA
PAISES SELECCIONADOS
AÑO: 1992**

PAIS	POR CIENTO
CANADA	11
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	13
FRANCIA	14
MEJICO	4
PANAMA	5
PERU	4
PUERTO RICO	10
REPUBLICA DOMINICANA	3
SUECIA	18
ESPAÑA	13
JAPON	13
URUGUAY	12
DINAMARCA	16
REINO UNIDO	16
PORTUGAL	13
ZAMBIA	2

Fuente: Population Reference Bureau, Inc. World Population Data Sheet, 1992.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

La población de 65 años o más no se distribuye uniformemente a través de toda la isla. Aunque no se observan diferencias apreciables, al presente, (1990) entre la población residente en las áreas metropolitanas y la que reside fuera de ellas existen diferencias de alguna importancia relativa entre las distintas áreas metropolitanas. En el área metropolitana de Mayagüez, la población de 65 años representa el 11 por ciento de la población total, sin embargo, en Caguas y Aguadilla se registran valores de aproximadamente un 9 por ciento (9.0 y 9.1 por ciento respectivamente). Por otro lado, en el área metropolitana de Arecibo más de un 10 por ciento de la población total corresponde a personas de 65 años o más (10.6 por ciento). (Ver Cuadro 4)

Cuando se utiliza como unidad geográfica de análisis las regiones censales donde se agrupan los 78 municipios en siete divisiones poblacionales, sólo dos regiones registran niveles de 10 por ciento o más. Estas dos regiones censales son la Noreste y la Oeste con 10.4 y 10.3 por ciento respectivamente de la población total con 65 años o más. Las restantes 5 regiones censales registran valores por debajo de 10 por ciento. La Región Interior Este que comprende 15 municipios entre estos: Caguas, Las Piedras y Barranquitas registró la cifra más baja con una población de ancianos de

FIGURA 4
DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 65 AÑOS POR LUGAR DE RESIDENCIA (AREA METROPOLITANA) PUERTO RICO: 1990

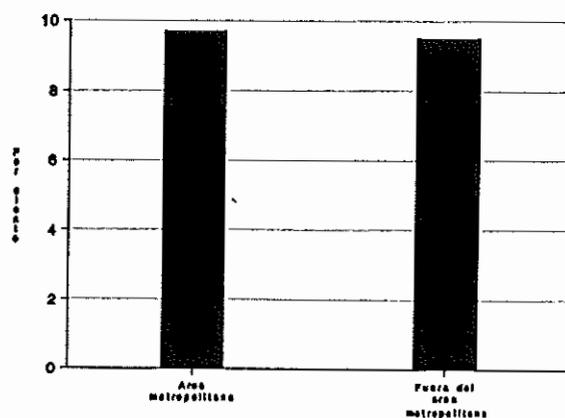
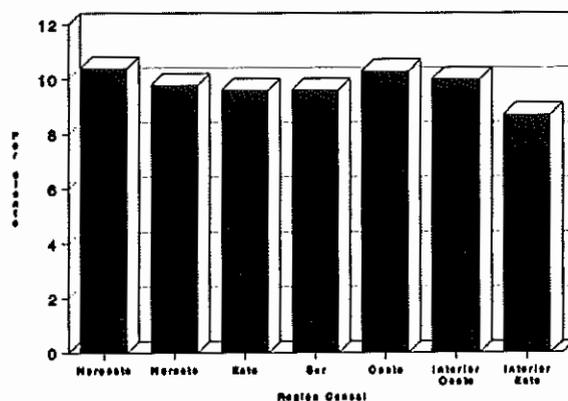


FIGURA 5
DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 65 AÑOS POR LUGAR DE RESIDENCIA (REGION CENSAL) PUERTO RICO: 1990



8.7 por ciento. (Ver Cuadro 5).

De acuerdo a los datos del Censo de 1990 un total de 20 municipios registraron 10 por ciento o más en la proporción de la población de 65 años o más con respecto a la población total de cada municipio. El municipio de San Juan encabeza la lista de estos 20 municipios con un 14 por ciento de población en edades avanzadas. Otros municipios con cifras relativamente altas son: Cabo Rojo, San Germán, Arecibo y Vieques. Por otro lado, los dos municipios con las proporciones más bajas de ancianos lo son: Loiza y Toa Alta con menos de 6 por ciento. (Ver Cuadro 5 y 6).

CUADRO 4

**POBLACION DE 65 AÑOS Y MAS PARA AREAS METROPOLITANAS
Y NO METROPOLITANAS, PUERTO RICO: 1990**

LUGAR DE RESIDENCIA	POBLACION 65 AÑOS Y MAS	POBLACION TOTAL	POR CIENTO 65 AÑO O MAS
Todas las Areas Metropolitanas	270,791	2,784,998	9.7
Caguas	27,358	304,925	9.0
Mayaguez	23,780	214,300	11.1
Ponce	22,547	232,947	9.7
San Juan	163,133	1,689,077	9.7
Arecibo	18,785	176,430	10.6
Aguadilla	15,188	167,319	9.1
Fuera de las Areas Metropolitanas	70,093	737,039	9.5

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH-1-53.

POBLACION DE 65 AÑOS Y MAS POR REGIONES CENSALES
PUERTO RICO : 1970-1990

REGIONES	POBLACION DE 65 Y MAS			POBLACION TOTAL			POR CIENTO DE 65 Y MAS		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
REION NOROESTE	19,995	26,657	35,570	264,021	315,113	343,240	7.57	8.46	10.36
Aguadilla	3,163	4,546	5,886	51,353	54,606	59,335	6.16	3.33	9.92
Arecibo	6,031	7,987	10,772	73,468	86,766	93,385	8.21	9.21	11.54
Barceloneta	1,644	1,608	2,164	20,792	18,942	20,947	7.91	3.49	10.33
Camuy	1,525	1,909	2,799	19,922	24,884	28,917	7.65	7.67	9.68
Hatillo	1,677	2,328	3,247	21,913	28,958	32,703	7.65	3.04	9.93
Isabela	2,440	3,206	4,080	30,430	37,435	39,147	8.02	8.56	10.42
Manatí	2,355	3,047	3,919	30,559	36,562	38,692	7.71	8.33	10.13
Quebradillas	1,120	1,456	1,967	15,582	19,728	21,425	7.19	7.43	9.18
Florida	N.D.	561	736	N.D.	7,232	8,689	N.D.	7.46	8.47
REGION NORESTE	63,034	93,372	135,931	1,053,214	1,253,891	1,391,047	5.98	7.53	9.77
Bayamón	7,493	12,004	19,595	156,192	196,206	220,262	4.80	6.12	8.90
Carolina	4,318	8,968	14,392	107,643	165,954	177,806	4.01	5.40	8.09
Cataño	1,429	1,831	2,696	26,459	26,243	34,587	5.40	6.98	7.79
Dorado	950	1,552	2,344	17,388	25,511	30,759	5.46	6.08	7.62
Guaynabo	3,178	5,229	8,604	67,042	80,742	92,886	4.74	6.48	9.26
Loiza	1993	1,190	1,697	39,062	20,867	29,307	5.10	5.70	5.79
Río Grande	1,390	2,181	3,517	22,032	34,283	45,648	6.31	6.36	7.70
San Juan	34,439	46,282	59,173	463,242	434,849	437,745	7.43	10.64	13.52
Toa Alta	1,043	1,624	2,603	18,964	31,910	44,101	5.50	5.09	5.90
Toa Baja	1,909	3,368	6,296	46,384	78,246	89,454	4.12	4.94	7.04
Trujillo Alto	1,415	2,591	4,439	30,669	51,389	61,120	4.61	5.04	7.26
Vega Alta	1,253	1,962	2,757	22,310	28,696	34,559	5.49	6.84	7.98
Vega Baja	2,224	3,172	4,970	35,327	47,115	55,997	6.29	6.73	8.88
Canóvanas	N.D.	1,918	2,848	N.D.	31,380	36,816	N.D.	6.02	7.74
REGION ESTE	10,744	14,871	19,947	147,209	180,846	208,924	7.30	8.22	9.55
Ceiba	639	914	1,273	10,312	14,944	17,145	6.20	6.12	7.42
Culebra	52	101	169	732	1,265	1,542	7.10	7.98	10.96
Fajardo	1,877	2,750	3,889	23,032	32,087	36,882	8.15	8.57	10.54
Humacao	2,470	3,442	4,884	36,023	46,134	55,203	6.86	7.46	8.85
Luquillo	851	1,106	1,621	10,390	14,895	18,100	8.20	7.43	8.96
Maunabo	752	1,071	1,350	10,792	11,817	12,347	6.97	9.06	10.93
Naguabo	1,472	1,991	2,371	17,996	20,617	22,620	8.18	9.66	10.48
Vieques	665	861	993	7,767	7,662	8,602	8.56	11.24	11.54
Yabucoa	1,966	2,635	3,397	30,165	31,425	36,483	6.52	8.39	9.31

REGIONES	POBLACION DE 65 Y MAS			POBLACION TOTAL			POR CIENTO DE 65 Y MAS		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
REGION SUR	31,525	44,484	54,821	462,452	543,520	570,379	6.82	8.18	9.61
Arroyo	1,034	1,385	1,787	13,033	17,014	18,910	7.93	8.14	9.45
Coamo	1,975	2,727	3,250	26,468	30,822	33,837	7.46	8.85	9.60
Guánica	1,056	1,558	2,028	14,889	18,799	19,984	7.09	8.29	10.15
Guayama	2,567	3,362	4,041	36,249	40,183	41,588	7.08	8.37	9.72
Guayanilla	1,188	1,861	2,117	18,144	21,050	21,581	6.55	8.84	9.81
Juana Díaz	2,131	3,085	3,775	36,270	43,505	45,198	5.87	7.09	8.35
Lajas	1,231	1,800	2,539	16,545	21,236	23,271	7.44	8.48	10.91
Patillas	1,244	1,612	1,933	17,828	17,774	19,633	6.98	9.07	9.85
Peñuelas	957	1,399	1,806	15,973	19,116	22,515	5.99	7.32	8.02
Ponce	10,940	15,478	18,772	158,981	189,046	187,749	6.88	8.19	10.00
Sabana Grande	1,263	1,890	2,512	16,343	20,207	22,843	7.73	9.35	11.00
Salinas	1,508	2,196	2,735	21,837	26,438	28,335	6.91	8.31	9.65
Santa Isabel	1,149	1,580	1,775	16,056	19,854	19,318	7.16	7.96	9.19
Villalba	1,062	1,434	1,747	18,733	20,734	23,559	5.67	6.92	7.42
Yauco	2,290	3,117	4,004	35,103	37,742	42,058	6.52	8.26	9.52
REGION OESTE	16,640	23,152	30,330	127,263	273,012	295,350	7.32	8.48	10.27
Aguada	1,557	1,982	2,684	25,658	31,567	35,911	6.07	6.28	7.47
Añasco	1,257	1,705	2,212	19,416	23,274	25,234	6.47	7.33	8.77
Cabo Rojo	2,353	3,272	4,770	26,060	34,045	38,521	9.02	9.61	12.38
Hormiguero	672	1,196	1,733	10,827	14,038	15,212	6.21	8.52	11.39
Mayagüez	6,526	8,847	11,005	85,857	96,193	100,371	7.60	9.19	10.96
Moca	1,293	1,927	2,538	22,361	29,185	32,926	5.78	6.60	7.71
Rincón	770	998	1,328	9,094	11,788	12,213	8.47	8.47	10.87
San Germán	2,212	3,225	4,060	27,990	32,922	34,962	7.90	9.80	11.61
REGION INTERIOR OESTE	10,638	14,114	17,055	152,620	162,141	171,368	6.97	8.70	9.95
Adjuntas	1,287	1,663	1,871	18,691	18,786	19,451	6.89	8.85	9.62
Ciales	1,013	1,328	1,607	15,595	16,211	18,084	6.50	8.19	8.89
Jayuya	813	1,124	1,272	13,588	14,722	15,527	5.98	7.63	8.19
Lares	1,796	2,291	2,902	25,263	26,743	29,015	7.11	8.57	10.00
Las Marías	540	721	850	7,841	8,747	9,306	6.89	8.24	9.13
Maricao	399	521	543	5,991	6,737	6,206	6.66	7.73	8.75
San Sebastián	2,194	3,159	4,205	30,157	35,690	38,799	7.27	8.85	10.84
Utüado	2,596	3,307	3,805	35,494	34,505	34,980	7.31	9.58	9.45

REGIONES	POBLACION DE 65 Y MAS			POBLACION TOTAL			POR CIENTO DE 65 Y MAS		
	1970	1980	1990	1970	1980	1990	1970	1980	1990
REGION INTERIOR ESTE	24,471	34,919	47,230	405,254	468,009	541,729	6.03	7.46	8.72
Aguas Buenas	1,072	1,582	2,072	18,600	22,429	25,424	5.76	7.05	8.15
Aibonito	1,316	1,864	2,413	20,044	22,167	24,971	6.56	8.41	9.66
Barranquitas	1,088	7,473	1,912	20,118	21,639	25,605	5.41	6.81	7.47
Caguas	5,576	8,568	12,000	95,661	117,959	133,447	5.83	7.26	8.99
Cayey	2,848	3,540	4,545	38,432	41,099	46,553	7.41	8.61	9.76
Cidra	1,286	1,987	2,810	23,892	28,365	35,601	5.38	7.01	7.89
Comerio	1,086	1,373	1,734	18,819	18,212	20,265	5.78	7.54	8.56
Corozal	1,399	1,929	2,541	24,545	28,221	33,095	5.70	6.84	7.68
Gurabo	1,206	1,822	2,532	18,289	23,574	28,737	6.59	7.73	8.81
Juncos	1,542	2,151	2,893	21,814	25,397	30,612	7.07	8.47	9.45
Las Piedras	1,126	1,553	2,292	18,112	22,412	27,896	6.22	6.93	8.22
Morovis	1,009	1,404	1,953	19,059	21,142	25,288	5.29	6.64	7.72
Naranjito	1,051	1,668	2,263	19,913	23,633	27,914	5.28	7.06	8.11
Orocovis	1,110	1,414	1,871	20,201	19,332	21,158	5.49	7.31	8.84
San Lorenzo	1,756	2,591	3,399	25,755	32,428	35,163	6.82	7.99	9.67

N.D. No disponible

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali, Judith. Perfil sociodemográfico de la población de edad avanzada de Puerto Rico 1980, CIDE, Núm. VII, marzo de 1986.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH 1-53.

CUADRO 6

**MUNICIPIOS CON DIEZ POR CIENTO O MAS DE SU POBLACION
CON 65 AÑOS O MAS,
PUERTO RICO: 1990**

ORDEN	MUNICIPIO	POR CIENTO
1	San Juan	13.5
2	Cabo Rojo	12.4
3	San Germán	11.6
4	Arecibo	11.5
4	Vieques	11.5
5	Hormigueros	11.4
6	Culebra	11.0
6	Sabana Grande	11.0
6	Mayagüez	11.0
7	Maunabo	10.9
7	Rincón	10.9
7	Lajas	10.9
8	San Sebastián	10.8
9	Naguabo	10.5
10	Isabela	10.4
11	Barceloneta	10.3
12	Guánica	10.2
13	Manatí	10.1
14	Ponce	10.0
14	Lares	10.0

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH-1-53.

LA ESTRUCTURA DE SEXO Y EDAD

De acuerdo a los datos del último censo de población y vivienda de Puerto Rico, la población femenina de 65 años o más alcanzó la cifra de 184,600 habitantes. Mientras que por otro lado la población masculina para el sector de la población en consideración alcanzó la cifra de 156,000 personas. Esto es, hay un excedente de poco menos de 30,000 mujeres ancianas con respecto a los varones en las edades avanzadas. La población femenina de 65 años o más representa el 54 por ciento de la población total correspondiente al grupo de edad en cuestión. Tanto para los varones como para las hembras la población de 65 años registró un aumento de 17 veces en su tamaño entre los años de 1899 a 1990. (Ver Cuadro 7)

En Puerto Rico al igual que en otros países del mundo existe una proporción mayor de mujeres ancianas que de varones cuando se toma en consideración la población total de cada sexo. De acuerdo a los datos del año 1990, las mujeres de 65 años representan el 10.2 por ciento de la población total femenina, mientras que los varones constituyen el 9.7 por ciento de la población total masculina (Ver Cuadro 8).

Conforme se gana en edad dentro del sector de la población de 65 años o más, el déficit de varones es más notable. La razón de masculinidad es de 86.7 varones por cada

FIGURA 6 RAZON DE MASCULINIDAD POR GRUPOS DE EDAD PUERTO RICO: 1990

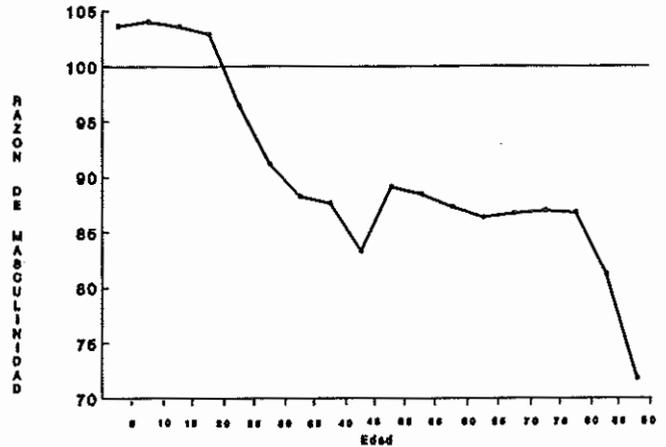


FIGURA 7 PORCIENTO DE LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR SEXO PARA AÑOS SELECCIONADOS PUERTO RICO 1930-90

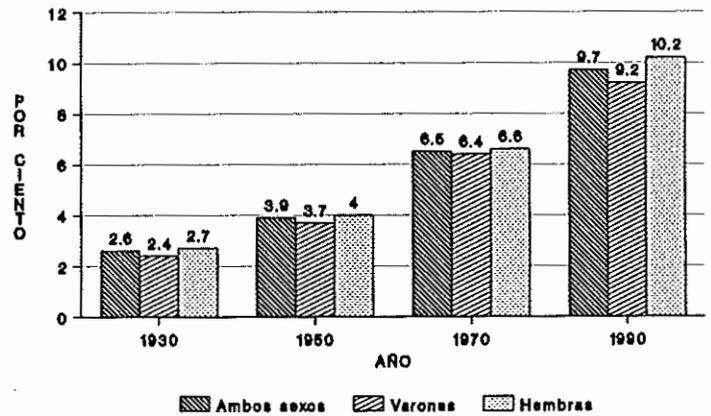
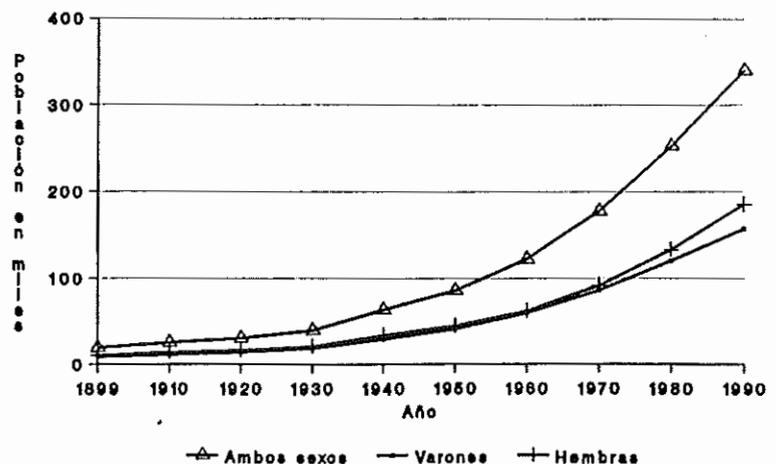


FIGURA 8 POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR SEXO PUERTO RICO, 1899-1990



100.0 mujeres para el sector de la población de 65 a 69 años de edad mientras que para el grupo de edad de 85 años o más la razón de masculinidad fue de 71.8 varones por cada 100.0 mujeres (Ver Cuadro 9).

Las tasas anuales de crecimiento poblacional para las féminas de edad avanzada durante las últimas décadas exceden la de los varones. La tasa anual de crecimiento para la población femenina anciana durante el periodo de 1980-90 fue 1.3 veces más alta que la de los varones (3.38 contra 2.66 por ciento). (Ver Cuadro 10).

Cuando el sector de la población de edad avanzada se divide en dos grandes grupos poblacionales a saber los de 65 a 74 años llamados "viejos jóvenes" y los de 75 años o más de edad llamados "viejos-viejos" se encuentran diferencias notables en la velocidad o ritmo de crecimiento de la población. De acuerdo a los datos del periodo entre 1980 a 1990 la tasa anual de crecimiento para la población de 75 años o más fue dos veces más alta que la que registro el sector de la población conocido como los "viejos-jóvenes". La tasa anual de crecimiento para el grupo de edad de 75 años o más fue de 4.34 por ciento en contraste con 2.22 por ciento para las personas de 65 a 74 años de edad. (Ver Cuadro 11).

FIGURA 9

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS PARA LOS ADULTOS DE EDAD AVANZADA POR SEXO, PUERTO RICO: 1940-90

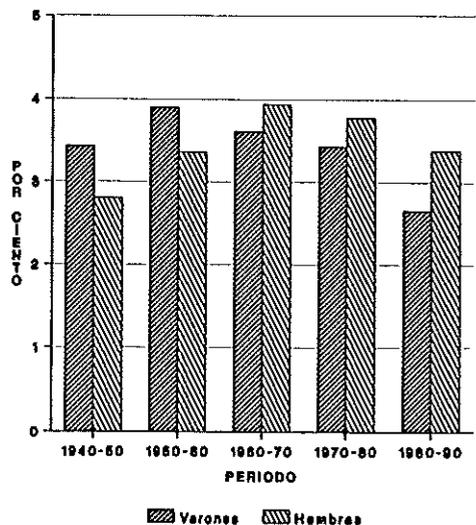
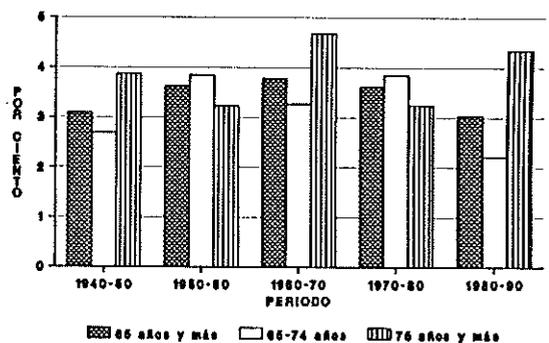


FIGURA 10

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR SUBDIVISIONES DE EDAD, PUERTO RICO: 1940-90



CUADRO 7

POBLACION DE 65 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
PUERTO RICO: 1899 a 1990

SEXO Y AÑO	65-69	70-74	75 Y MAS	TOTAL 65 Y MAS
Varones				
1899	3,551	2,713	2,945	9,209
1910	4,612	3,156	3,497	11,265
1920	5,415	4,138	4,551	14,104
1930	6,960	5,680	5,962	18,602
1940	12,345	7,943	8,957	29,245
1950	16,462	10,872	13,632	40,966
1960	24,525	16,370	19,197	60,092
1970	32,914	21,845	30,951	85,710
1980	45,989	31,795	42,357	120,141
1990	52,353	40,323	63,550	156,226
Hembras				
1899	3,128	3,533	3,973	10,634
1910	5,211	4,250	5,065	14,526
1920	5,547	5,018	6,157	16,722
1930	7,146	6,042	7,614	20,802
1940	12,983	8,634	12,244	33,861
1950	16,501	10,752	17,359	44,612
1960	23,579	15,134	23,402	62,115
1970	33,469	21,564	36,334	91,397
1980	48,555	33,685	50,188	132,428
1990	60,365	46,356	70,937	184,658
Ambos Sexos				
1899	6,679	6,246	6,918	19,843
1910	9,823	7,406	8,562	25,791
1920	10,962	9,156	10,708	30,826
1930	14,106	11,722	13,576	39,404
1940	25,238	16,577	21,201	63,106
1950	32,963	21,624	30,991	85,578
1960	48,104	31,504	42,599	122,207
1970	66,383	43,409	67,285	177,077
1980	94,544	65,480	92,545	252,569
1990	112,718	86,679	141,487	340,884

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali, Judith, Perfil Sociodemográfico de la Población de Edad Avanzada de Puerto Rico, 1980, CIDE, Núm. VII, mayo de 1986

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH-1-53.

CUADRO 8

POR CIENTO DE LA POBLACION TOTAL DE CADA SEXO
QUE TIENE 65 AÑOS O MAS DE EDAD
PUERTO RICO: 1899 A 1990

AÑO	AMBOS SEXOS	VARONES	HEMBRAS
1899	2.0	2.0	2.1
1910	2.4	2.0	2.6
1920	2.3	2.1	2.5
1930	2.6	2.4	2.7
1940	3.5	3.1	3.7
1950	3.9	3.7	4.0
1960	5.2	5.1	5.3
1970	6.5	6.4	6.6
1980	7.9	7.7	8.1
1990	9.7	9.2	10.2

Fuente: Vázquez Calzada, José L., La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, Programa Graduado de Demografía.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH 1-53.

CUADRO 9

RAZON DE MASCULINIDAD ENTRE LA POBLACION DE
65 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD
PUERTO RICO: 1990

GRUPOS DE EDAD	RAZON DE MASCULINIDAD ^a
65-69	86.7
70-74	86.9
75-79	86.8
80-84	81.2
85 y más	71.8
TOTAL 65 Y MAS	84.6

^aNúmero de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990 CPH-1-53.

CUADRO 10

**TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ENTRE DOS FECHAS
SUCESIVAS PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS
O MAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1940-90**

PERIODO	POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO ¹	
	VARONES	HEMBRAS
1930-40	4.63	4.99
1940-50	3.43	2.80
1950-60	3.90	3.36
1960-70	3.61	3.94
1970-80	3.43	3.78
1980-90	2.66	3.38

¹Obtenido de la fórmula de interés compuesto.

CUADRO 11

**TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS
POR SUBDIVISIONES DE EDAD PARA LA
POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
PUERTO RICO: 1940-1990**

PERIODO	POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO ^a			
	POBLACION TOTAL	POBLACION 65 O MAS	POBLACION 65-74	POBLACION 75 O MAS
1930-40	1.94	4.82	4.94	4.56
1940-50	1.69	3.09	2.70	3.87
1950-60	0.61	3.36	3.84	3.23
1960-70	1.45	3.78	3.27	4.68
1970-80	1.66	3.61	3.84	3.24
1980-90	0.97	3.04	2.22	4.34

^aObtenido por la fórmula de interés compuesto.

LA ESTRUCTURA MARITAL

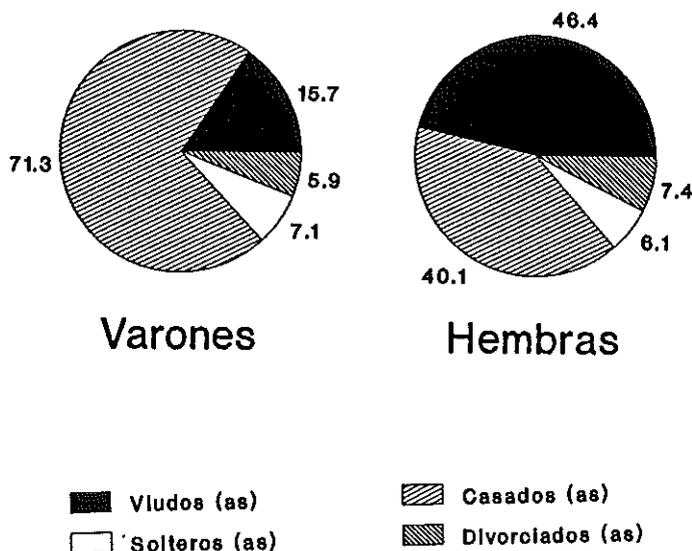
Una de las características en donde se observan diferencias notables entre los adultos de edad avanzada y la población menor de 65 años de edad es la del estado marital. De acuerdo a los datos del último Censo de 1990 la proporción de personas viudas en este grupo de la población es la más alta registrada por cualquier otro grupo poblacional. Sin embargo, cabe señalar que las diferencias en el estado marital de varones y las hembras de edades avanzadas son extraordinarias. Mientras la proporción de mujeres viudas asciende a un 46 por ciento la de los varones es de sólo un 16 por ciento. Por otro lado, la proporción de mujeres divorciadas es de 7.4 por ciento en contraste con un 5.9 por ciento los varones. (Ver Cuadro 12).

Mientras la mitad (46 por ciento) de las mujeres ancianas son viudas un poco menos de tres cuartas partes (71 por ciento) de los varones están casados. Estas diferencias se explican por los niveles de la mortalidad en donde los varones registran desde el mismo momento del nacimiento riesgos de muerte mayores que las mujeres.

Las diferencias entre mujeres y varones divorciados se explica por el hecho de que los varones divorciados inciden más que las mujeres en volver a contraer nupcias. Esta situación es más o menos similar a la que sucede con los ancianos cuando enviudan. En donde los varones inciden más en casarse que las mujeres viudas de mayor edad.

FIGURA 11

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION
DE 65 AÑOS O MAS POR ESTADO MARITAL Y SEXO
PUERTO RICO: 1990



CUADRO 12

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 65 AÑOS Y
 MAS POR ESTADO MARITAL Y SEXO
 PUERTO RICO: 1899-1990

SEXO Y AÑOS	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	DIVOR- CIADOS	TOTAL
VARONES:					
1899	12.9	59.0	28.1	---	100.0
1910	12.7	60.0	27.1	0.2	100.0
1920	11.4	60.7	27.7	0.2	100.0
1930	11.3	62.6	25.8	0.3	100.0
1940	8.6	64.8	26.0	0.6	100.0
1950	9.3	65.6	23.9	1.2	100.0
1960	6.2	70.9	21.1	1.8	100.0
1970	8.6	71.0	17.8	2.6	100.0
1980	7.3	71.7	16.7	4.3	100.0
1990	7.1	71.3	15.7	5.9	100.0
HEMBRAS:					
1899	23.8	16.9	59.3	---	100.0
1910	23.4	18.4	58.1	0.1	100.0
1920	16.5	18.5	64.7	0.3	100.0
1930	16.0	20.0	63.6	0.4	100.0
1940	11.2	21.3	66.5	1.0	100.0
1950	9.0	24.5	65.2	1.3	100.0
1960	6.2	29.4	62.4	2.0	100.0
1970	7.8	36.9	51.9	3.4	100.0
1980	6.1	39.4	49.1	5.4	100.0
1990	6.1	40.1	46.4	7.4	100.0

Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Censo de Población de Puerto Rico, 1899-1990.

LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

Un poco más de tres cuartas partes (78 por ciento) de la población adulta de edad avanzada en Puerto Rico habita en lo que el Negociado Federal del Censo define como hogares de familia. (Ver Cuadro 13).

Por otro lado, una quinta parte (20 por ciento) de los ancianos puertorriqueños residen en hogares no de familia. La inmensa mayoría de estos hogares corresponden a personas que viven solas. Un poco más de una tercera parte de estos hogares (60 por ciento) son de mujeres que no comparte la vivienda con otra persona.

Menos de un dos por ciento (1.6 por ciento) de la población anciana del país reside en alojamientos de grupos. Por lo que la inmensa mayoría de los adultos de 65 años o más se encuentran residiendo en la comunidad.

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda de 1990 el número total de hogares de Puerto Rico se estima en más de un millón (1,054,924). Se calcula que en una cuarta parte de estos hogares (260,132) vive al menos una persona de 65 años o más. Esto es, en uno de cada cuatro hogares de Puerto Rico vive al menos una persona de edad avanzada.

En tres cuartas partes (75 por ciento) de los hogares en que reside al menos un anciano en Puerto Rico viven dos o más personas, mientras que el restante 25 por ciento de los hogares con al menos un anciano

pertenecen a personas que viven solas.

El 65 por ciento de las personas de 65 años o más (221,197) en Puerto Rico son jefes del hogar en que reside. En cuanto a la tenencia del hogar la información censal disponible indica que el 83 por ciento de los adultos de edades avanzadas son jefes de un hogar propio mientras que una sexta parte (17 por ciento) son jefes de un hogar no propio.

FIGURA 12

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS POR TIPO DE HOGAR
PUERTO RICO: 1990

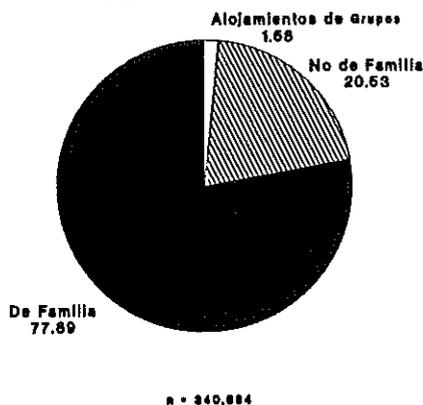
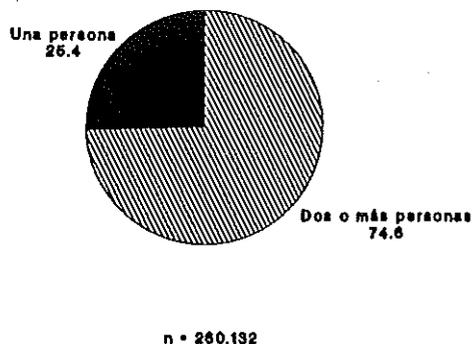


FIGURA 13

POR CIENTO DE HOGARES CON PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS DE ACUERDO AL TIPO DE HOGAR
PUERTO RICO, 1990



CUADRO 13

**DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LAS PERSONAS DE
65 AÑOS O MAS DE ACUERDO AL TIPO DE
HOGAR Y SU RELACION CON EL JEFE
DEL HOGAR, PUERTO RICO, 1990**

TIPO DE HOGAR Y RELACION CON EL JEFE	NUMERO	POR CIENTO
Total de personas de 65 años o más	340,884	100.00
Hogares de familia	265,506	77.89
. Jefe del hogar	152,739	57.53
. Cónyuge	66,167	24.92
. Otro familiar	44,321	16.69
. No relacionado	2,279	0.86
Hogares no de familia	70,004	20.53
. Jefe varón	26,390	37.70
- vive solo	25,282	95.80
- no vive solo	1,108	4.20
. Jefe mujer	42,068	60.09
- vive sola	40,905	97.24
- no vive sola	1,163	2.76
. No relacionado	1,546	2.21
Alojamientos de grupos	5,374	1.58
. Instituciones	4,545	84.57
. Otros alojamientos de grupo	829	15.43

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda de Puerto Rico, 1990, CPH-1-53.

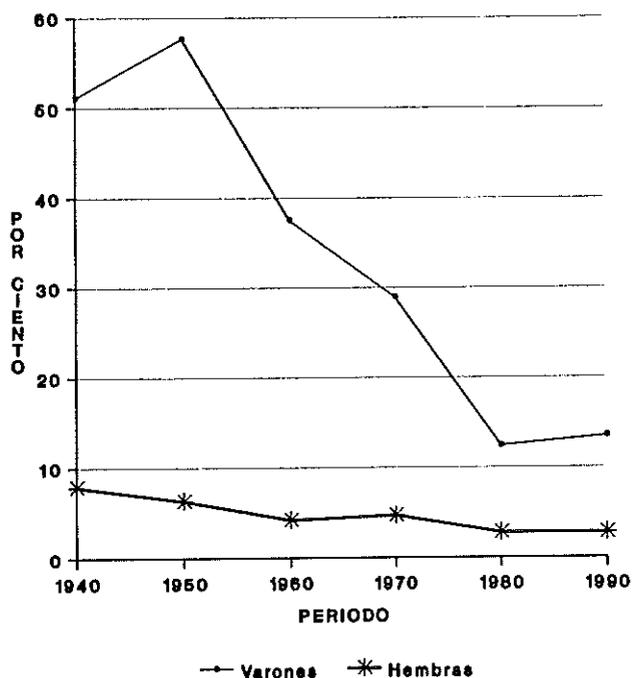
ACTIVIDAD ECONOMICA

Las tasas de actividad económica para la población de 65 años o más de Puerto Rico son las más bajas registradas por cualquier otro grupo de edad de la población.

De acuerdo a los datos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para el año 1990 un poco menos de 14 personas de 65 años o más estaban económicamente activas. Esto es, 14 de cada 100 varones ancianos en el año 1990 estaban empleados o desempleados. Entre las féminas la tasa de participación es mucho más baja, sólo tres de cada 100 mujeres de edad avanzada estaban empleadas o desempleadas (Ver Cuadro 14).

FIGURA 14

TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS POR SEXO PUERTO RICO: 1940-90



CUADRO 14

**TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA* PARA LA POBLACION
DE 65 AÑOS O MAS POR SEXO
PUERTO RICO: 1940-90**

AÑO	VARONES	HEMBRAS
1940	51.1	7.9
1950	57.7	6.3
1960	37.5	4.2
1970	28.9	4.7
1980	12.4	2.8
1990	13.5	2.8

*Por ciento de la población total de 65 años o más para cada sexo que está económicamente activo.

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali Judith, Perfil Sociodemográfico de la Población de Edad Avanzada de Puerto Rico, 1980, CIDE, Núm. VII, marzo de 1986.

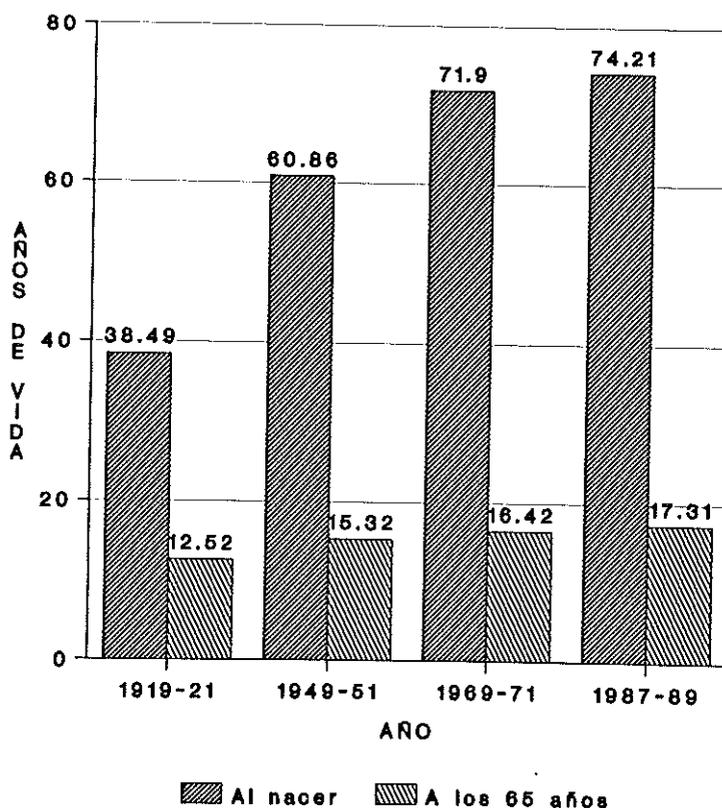
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, Tablas de Empleo y Desempleo en Puerto Rico, Pirámides años naturales 1990 y 1989, Informe Especial, Número E-72, Tabla 30.

MORTALIDAD

Durante el año 1990 ocurrieron 26,148 muertes en Puerto Rico y de estas 16,402 correspondía a personas de 65 años o más. Esto es, la proporción de personas de edades avanzadas fallecidas durante el año 1990 fue de 63 por ciento. La principal causa de muerte de los adultos de edad avanzada corresponde a las enfermedades del corazón seguidas por el cáncer y la diabetes mellitus. Otras causas de muerte de importancia relativa son las enfermedades cerebrovasculares, la neumonía e influenza, la hipertensión y la cirrosis del hígado. Cabe señalar que la cirrosis del hígado fue la quinta causa de muerte para las personas de 65 a 69 años en 1990 (Ver Cuadro 15).

Los riesgos de morir para los diversos sub-grupos de edad que conforman la población de edad avanzada de Puerto Rico han ido disminuyendo. Como era de esperar, el riesgo de muerte aumenta conforme se pasa de una edad más joven a otra de más edad (Ver Cuadros 16 y 17).

FIGURA 15
EXPECTATIVA DE VIDA EN AÑOS
A EDADES SELECCIONADAS
PUERTO RICO 1919-21 A 1987-89



CUADRO 15

**PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE PARA LA POBLACION DE 65 AÑOS O MAS
POR SUBDIVISIONES DE EDAD
PUERTO RICO: 1990**

ORDEN	CAUSA	FOR CIENTO	ORDEN	CAUSA	FOR CIENTO
65-69			70-74		
1	Enfermedades del Corazón	26.4	1	Enfermedades del Corazón	27.6
2	Cáncer	22.2	2	Cáncer	20.8
3	Diabetes Mellitus	9.5	3	Diabetes Mellitus	9.1
4	Hipertensión	4.4	4	Enfermedades cerebrovasculares	5.4
5	Cirrosis del Hígado	3.8	5	Hipertensión	4.7
	Otras	33.7		Otras	32.4
75-79			80-84		
1	Enfermedades del Corazón	27.8	1	Enfermedades del Corazón	29.5
2	Cáncer	18.9	2	Cáncer	15.6
3	Diabetes Mellitus	8.4	3	Diabetes Mellitus	7.3
4	Enfermedades cerebrovasculares	6.4	4	Enfermedades cerebrovasculares	7.2
5	Neumonía e influenza	5.1	5	Neumonía e influenza	6.1
	Otras	33.8		Otras	34.3

**Cont. Principales causas de muerte para la población de
65 años o más por subdivisiones de edad, Puerto Rico:
1990**

ORDEN	CAUSA	FOR CIENTO
85 O MAS		
1	Enfermedades del Corazón	30.9
2	Cáncer	10.9
3	Neumonía e influenza	8.6
4	Enfermedades cerebrovasculares	6.7
5	Diabetes Mellitus	6.0
	Otras	36.9

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1990- Preliminar.

CUADRO 16

**TASAS DE MORTALIDAD ESPECIFICAS POR EDAD^{a/} PARA PERSONAS DE
65 AÑOS Y MAS, PUERTO RICO:
1919-21 AL 1988-90**

PERIODO	65-69	70-74	75 Y MAS
1919-21	48.1	68.2	126.6
1929-31	53.3	80.5	166.9
1939-41	43.7	83.4	137.8
1949-51	31.8	46.5	103.4
1959-61	24.3	37.6	99.5
1969-71	23.7	38.2	94.7
1979-81	21.3	34.0	88.4
1988-90	19.6	31.4	81.6

^{a/}Tasas por 1,000 habitantes.

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali, Judith, Perfil Sociodemográfico de la Población de Edad Avanzada de Puerto Rico, 1980, CIDE, Núm. VII, mayo de 1986.

Departamento de Salud de Puerto Rico, Informes Anuales de Estadísticas Vitales 1988-90.

CUADRO 17

**EXPECTATIVA DE VIDA EN AÑOS A EDADES SELECCIONADAS
PUERTO RICO: 1919-1989**

AÑO	EDAD			
	0	65	70	75
1919-21	38.46	12.52	10.27	8.48
1929-31	40.65	11.17	8.84	7.05
1939-41	46.01	12.69	10.19	8.09
1949-51	60.85	15.32	12.52	10.15
1959-61	69.39	16.21	12.98	10.14
1969-71	71.90	16.42	13.17	10.42
1979-81	74.29	17.38	14.15	11.14
1987-89	74.21	17.31	13.94	10.98

Fuente: Vázquez Calzada, José L. y Carnivali, Judith, Perfil Sociodemográfico de la Población de Edad Avanzada de Puerto Rico, 1980, CIDE, Núm. VII, mayo de 1986.

Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, 1989.

RESUMEN

POBLACION DE 65 AÑOS O MAS, 1990

1. La población total de 65 años o más alcanzó la cifra de 340,884 habitantes.
2. El 54 por ciento de la población de 65 años o más son mujeres.
3. La tasa anual de crecimiento poblacional durante el periodo de 1980-90 para la población de 65 años o más fue de 3.04 por ciento en contraste con 0.97 por ciento para la población total.
4. Cerca de un 10 por ciento (9.7 por ciento) de la población total de Puerto Rico tiene 65 años o más de edad.
5. El ritmo de crecimiento de la población de 65 años o más durante el presente siglo ha sido uno fluctuante con una tendencia ascendente a partir de la década del 60.
6. Existen diferencias notables en la distribución de la población de 65 años o más a través de los 78 municipios. Veinte municipios registraron 10 por ciento o más en la población de edad avanzada.
7. San Juan tiene la proporción más alta de ancianos, mientras que Loíza tiene la proporción más baja (13.5 contra 5.8 por ciento).
8. De las 6 áreas metropolitanas, según definidas por el Negociado del Censo Federal en 1983, la de Mayagüez es la que registra la proporción más alta de ancianos con un 11 por ciento.
9. De las 7 regiones censales en que el Negociado del Censo Federal divide la Isla de Puerto Rico en dos de ellas se registró un 10 por ciento o más en la población de 65 años o más con respecto a la población total.
10. De acuerdo a los datos del censo del 1990 había 184,658 mujeres ancianas en contraste con 156,226 varones.
11. La proporción que representan las mujeres de 65 años o más de la población total femenina es de 10.2 por ciento. Por otro lado, los varones ancianos constituyen el 9.2 por ciento de la población total masculina.
12. La razón de masculinidad para la población de 65 años o más es de 85 varones por cada 100 mujeres ancianas. Según se gana en edad la razón de masculinidad disminuye, la relación es de tipo inversa.

13. El sector de la población de 75 años o más exhibe altas tasas de crecimiento poblacional. Para el periodo de 1980-90 la tasa anual de crecimiento poblacional para el grupo de 65 a 74 años de edad fue de 2.2 por ciento en contraste con 4.3 por ciento para los 75 años o más de edad.
14. La inmensa mayoría (71 por ciento) de los varones de 65 años o más están casados, mientras que en las féminas el estado marital que predomina es el de viuda (46 por ciento). La proporción de varones y hembras divorciadas ha continuado su ruta ascendente.
15. La proporción de mujeres viudas durante el periodo de 1980-90 disminuyó con respecto al periodo de 1970-80 (49.1 contra 46.4 por ciento). Una posible explicación es el aumento en el número de mujeres divorciadas lo que las deja fuera de estar expuestas al riesgo de quedar viudas.
16. Cerca de un 80 por ciento (77.9 por ciento) de los ancianos viven en hogares de familia. Uno de cada 5 vive en un hogar no de familia. Menos del dos por ciento reside en lo que el Negociado del Censo Federal define como alojamiento de grupo.
17. Las tasas de actividad económica o participación de los ancianos son relativamente bajas.
18. Seis de cada 10 personas fallecidas en Puerto Rico para el año 1990 eran de 65 años o más.
19. Las tres principales causas de muerte de los ancianos son las enfermedades del corazón, cáncer y diabetes mellitus, enfermedades crónicas y de larga duración.
20. El riesgo de morir durante el trienio de 1988-90 para las personas de 75 años o más fue 4.2 veces la de los ancianos de 65 a 69 años de edad.

GLOSARIO DE TERMINOS

Alojamiento de grupo

Todas las personas que no viven en hogares se clasifican por el Negociado del Censo como que viven en alojamientos de grupos. Se reconocen dos categorías generales de personas en alojamientos de grupos: a) Internas en instituciones: las personas bajo cuidado o custodia en instituciones al tiempo de la enumeración se clasifican como "pacientes o internos" de una institución, no importa lo largo de la estadía o el número de personas en el lugar. El término institución incluye escuela, hospitales, salas de hogares para personas con impedimentos físicos o mentales: tuberculosos o con enfermedades crónicas; hogares para madres solteras, hogares de convalecencia para envejecientes y personas dependientes; orfanatos; e instituciones de corrección. b) Otros; esta categoría incluye a todas las personas viviendo en alojamientos de grupo que no están internas en instituciones. Casas de huéspedes y pupilos, comunas, dormitorios de trabajadores agrícolas y no agrícolas, conventos y monasterios. En la categoría "otros" se incluyen alojamiento de grupo si hay 9 o más personas no emparentadas con la persona que llena el cuestionario censal; o si 10 o más personas no emparentadas comparten la vivienda. Personas que residen con otros arreglos de vivienda se clasifican como viviendo en "otro" alojamiento de grupo no importa el número o parentesco de las personas en la unidad. Estas incluyen personas que residen en barracas militares, en barcos, en dormitorios universitarios; o en casas de fraternidades o sororidades; pacientes en salas generales o de maternidad de hospitales quienes no tienen un hogar habitual de residencia en otro lugar; miembros de personal en alojamientos institucionales; y personas enumeradas en misiones, refugios de Ejército de Salvación, etc.

Censo

Es un conjunto de operaciones que consisten en reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio, referidos a un momento determinado.

Composición o Estructura de la Población

Es el conjunto de atributos o características de una población. Las características que más se incluyen en el análisis de la población son: el sexo, la edad, el estado marital, el lugar de nacimiento, el lugar de residencia, el nivel de instrucción, la ocupación, la relación con el jefe del hogar, etc. Cualquier características de la población que pueda ser medida o contada es susceptible al análisis demográfico.

Crecimiento de la Población

Son las variaciones que experimenta el número global de habitantes de un territorio determinado.

Distribución Geográfica o Territorial de la Población

Es la forma en que se encuentra distribuida la población en el territorio.

Envejecimiento de la Población

Es un fenómeno que se traduce en un aumento proporcional del número de ancianos y una disminución del número de jóvenes.

Estado Civil o Marital

La clasificación de estado civil se refiere a dicho estado a la fecha del censo y ésta es la siguiente:

- a. actualmente casado-aquellos que se han casado una sola vez y nunca han enviudado ni se han divorciado, al igual que aquellas personas actualmente casadas que se volvieron a casar después de haber enviudado o de haberse divorciado.
- b. en unión consensual-aquellos que viven en uniones maritales sin un contrato matrimonial, civil o religioso y se clasifican como actualmente casados.
- c. separados- aquellos que viven separados de sus cónyuges debido a una disputa marital con o sin una separación legal.
- d. nunca casados (solteros)- las personas cuyo único matrimonio se había anulado se clasifican como nunca casados, así como las personas menores de 15 años de edad y las personas solteras que nunca han estado casados legal o consensualmente.
- e. viudos-aquellas personas casadas alguna vez cuya unión matrimonial terminó por la muerte del cónyuge.

Expectativa o Esperanza de Vida al Nacer

Representa el número de años de vida que como promedio podrían vivir los individuos integrantes de una población hipotética, si desde el momento de su nacimiento vivieran expuestos a los mismos riesgos de mortalidad prevalecientes al momento de nacer.